



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
J06ccctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, julio siete (7) de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.E.) INSTAURADO POR JHONN FREDY GÓMEZ MORENO Y OTROS CONTRA ÓSCAR IVÁN BAUTISTA ORJUELA Y OTROS RADICACIÓN No.2021-00172-00.-

Se agrega al proceso, la comunicación VO-GA-DA-CERT-2021-831520 del 6 de julio de 2022, procedente de la NUEVA E.P.S.

Conforme a lo informado por la NUEVA E.P.S., se ordena a la parte demandante realizar el diligenciamiento de la notificación personal al demandado Carlos Andrés Ávila, con la siguiente información:

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	13992433	CARLOS ANDRES	AVILA		
Departamento		Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
VALLE DEL CAUCA		BUGALAGRANDE	1/08/2019	ACTIVO	CONTRIBUTIVO
Direccion		Telefono	Correo		
KR 1 NO 9 6 82		3133763	andres031avila@gmail.com		
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa		Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono
TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S		NI	890302849	CL 30 33 61	6644690

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e6b022f81c18d8d409f0bd4d1bf4b97205e3593c64e891c69f00f242c75b0be**

Documento generado en 07/07/2022 05:50:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>